



NAVOJOA

— ÓRGANO DE CONTROL Y
EVALUACIÓN GUBERNAMENTAL —



DEPENDENCIA: Órgano de Control y Evaluación Gubernamental
SECCIÓN: Fiscalización
No. DE OFICIO: OCEG 10/041/2018
ART. 96: Fracc I, III, V, VI
EXPEDIENTE: Auditorías
ASUNTO: Informe de Revisión a los Egresos del Ejercicio 2017

Navojoa Sonora, a 25 de Octubre del 2018
"2018: Año de la Salud"

C.P JESUS ANTONIO COVARRUBIAS AGUILAR
Tesorero Municipal
P R E S E N T E.

Por medio del presente reciba un cordial saludo, y a su vez, aprovecho la ocasión para informarle que el H. Ayuntamiento cuenta con un Sistema Administrativo Interno de Control y Evaluación Gubernamental, cuya finalidad consiste en controlar la legalidad, honradez, lealtad, imparcialidad y eficiencia en el servicio público. Dentro de los objetivos estratégicos para controlar la **legalidad y eficiencia** de los actos administrativos, se cuenta con la corroboración de la totalidad del marco legal vigente, tanto de aplicación General, Federal, Estatal como Municipal, en concordancia con nuestra metodología para la fiscalización, en cumplimiento a nuestro Manual de Procedimientos y en seguimiento al oficio No. OCEG 10/001/2018, le presentamos el siguiente informe:

En relación a la revisión llevada a cabo a los EGRESOS 2017 del Programa Fortalece de los meses julio, septiembre y noviembre 2017, con base en pruebas selectivas de las siguientes pólizas: TRANSF-1 julio 2017 por \$ 2,524,812.71, TRANSF-4 Septiembre 2017 por \$1,720,087.99, TRANSF-6 Septiembre 2017 por \$ 1,511,729.29, TRANSF-8 Noviembre 2017 por \$ 1,094,426.99, las cuales da una suma total de \$ 6,851,056.98, la evidencia que soportan las pólizas solicitadas se evaluó que no contienen errores



NAVOJOA

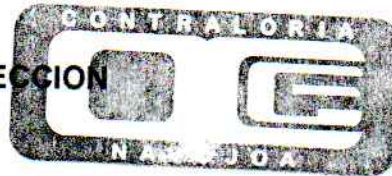
— ÓRGANO DE CONTROL Y
EVALUACIÓN GUBERNAMENTAL —

importantes en sus registros, desde su control interno, contable y fiscal los cuales están debidamente soportados.

Lo anterior de acuerdo a las facultades que la Ley de Gobierno y Administración Municipal me confiere en los artículos 96 fracción I, III, V, VI y los Artículos 7, 8 y 88 Ley Estatal Responsabilidades.

Sin otro particular, le reitero mis respetos, y quedo a sus apreciables órdenes.

[Handwritten signature]
**ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION**



C.P. y M.A.N.F. JOSÉ RAFAEL GARCÍA GOMEZ
Titular del Órgano de Control
y Evaluación Gubernamental

C.C.P.- CP JULIO CESAR GARCÍA CAYETANO, Director de Contabilidad

C.C.P. - Archivo

C.C.P.- Expediente